

## IV. Administración de Justicia

### ANULACIONES

#### **17955** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

La Juez del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 32 de Zaragoza y de las Diligencias Preparatorias n.º 32/24/08, por el presente:

Hago saber: Que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 1 de julio de 2009, relativa a D. Mauricio Antonio Isaza Ospina, con NIE X8233166V, habida cuenta de haber sido detenido por Fuerzas de la Seguridad del Estado y decretada su libertad provisional tras la práctica de las actuaciones pertinentes.

Zaragoza, 6 de mayo de 2015.- La Juez Togado Militar.

ID: A150020481-1